

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

3267 Orden ARM/447/2010, de 12 de febrero, por la que se corrigen errores en la Orden ARM/209/2010, de 12 de enero, por la que se convoca concurso, para la provisión de puestos de trabajo.

Advertidos errores en la Orden ARM/209/2010, de 12 de enero, por la que se convoca concurso, de referencia 10E/2009, para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 33, de 6 de febrero de 2010, se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

En la página 11086, en el anexo, en los puestos números de orden de convocatoria 18 y 19, Jefe Servicio Aguas Subterráneas y Jefe Servicio Técnico N.26, pertenecientes a la Confederación Hidrográfica del Duero, Comisaría de Aguas, en la columna de Nivel, donde dice: «1», debe decir: «26».

En la página 11102, en el anexo, en el puesto número de orden de convocatoria 56, Jefe Servicio de Proyectos y Obras, perteneciente a la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, en la columna de ADM, donde dice: «AE», debe decir: «A1».

En la página 11103, en el anexo, en el puesto número de orden de convocatoria 59, Secretario/a de Subdirector General, perteneciente a la Dirección General de Industria y Mercados, donde dice: «Subdirección General de Fomento y Mercados Alimentarios», debe decir: «S.G. de Fomento Industrial e Innovación»

Esta corrección de errores reabre el plazo de presentación de solicitudes de 15 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», únicamente para el puesto 56.

Madrid, 12 de febrero de 2010.—La Ministra de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, P. D. (Orden ARM/499/2009, de 24 de febrero), el Subsecretario de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, Santiago Menéndez de Luarca Navia-Osorio.